

LA ARTESANÍA INDÍGENA EN NUEVO LEÓN

UN TESORO CULTURAL DE DIVERSIDAD Y TRADICIÓN

La Secretaría de Cultura de Nuevo León, a través del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, CONARTE y el Museo Estatal de Culturas Populares (Unidad Regional Nuevo León), invita a artesanos de las comunidades indígenas de nuevo León al certamen: La Artesanía Indígena en Nuevo León. Un Tesoro Cultural de Diversidad y Tradición. Nuevo León, conocido por su dinamismo industrial y moderno, es también un estado con una rica herencia cultural indígena. A lo largo de su territorio, diversas comunidades indígenas han mantenido y desarrollado una impresionante tradición artesanal, que refleja la diversidad y riqueza de sus culturas. Esta artesanía no solo es un medio de subsistencia para estas comunidades, sino también un vehículo para preservar y transmitir sus historias, valores y conocimientos ancestrales.

BASES

1. Se establecerá una categoría general de participación, sin embargo, las propuestas pueden ser individuales o colectivas.
2. No habrá distinción en la edad de los participantes, sin embargo, en el caso de menores de edad participantes, deberán ser representados por un mayor de edad, madre, padre, tutora o tutor.
3. Todas las propuestas deberán estar acompañadas de una constancia extendida por alguna autoridad, como jueces auxiliares, mayordomías, directores de planteles escolares, Secretaría de Igualdad e Inclusión, en la que se dé constancia de que la, él o los participantes se reconocen como indígenas radicados en Nuevo León.
4. Solamente se aceptará una pieza por participante y éste no deberá figurar en la propuesta que presente, colectivos. Así como los colectivos no deberán compartir integrantes con otros.
5. Los colectivos deberán presentar la lista de integrantes, con los requisitos que se enumeran más adelante y la constancia que se señala en el punto número 3.
6. Ningún miembro del Consejo de CONARTE, personas con proyectos calendarizados o empleados por cualquier régimen de prestación de servicios que cuenten con convenio vigente con CONARTE al cierre de la presente convocatoria, así como empleados o funcionarios del Gobierno del Estado de Nuevo León, podrán participar en esta convocatoria. Tampoco podrán concursar proyectos que formen parte de las funciones de instituciones públicas municipales, estatales, federales o privadas, ni en su representación.
7. Las piezas que participen serán en formato libre, pero deberán corresponder a las técnicas y materiales que por tradición han utilizado artesanalmente los pueblos originarios.

8. Las dimensiones de las piezas participantes no podrán rebasar el largo de 1 (un) metro en cualquiera de sus lados, y su peso máximo será de 8 kilogramos.

9. Para el registro deberá:

- a) En el caso de propuestas individuales deberá llenarse la hoja de Registro de Participación, presentar constancia del punto número 3 y credencial del INE.
- b) En el caso de colectivos deberá llenarse la hoja de Registro de Participación con el nombre del colectivo, determinar un representante del colectivo, presentar carta de designación del representante firmada por todos los integrantes, lista de integrantes e INE de cada uno de los integrantes.
- c) En caso de menores de edad, deberá presentarse una carta de representación y acreditarse como madre, padre, tutor o tutora del participante.

10. La hoja de registro podrá solicitarse con anterioridad al correo falvarezg@cultura.gob.mx, pero el registro quedará confirmado al momento de entregar la pieza y los documentos que apliquen en cada caso.

PREMIOS

Todos los premios serán entregados en “**ÓRDENES DE PAGO**” emitidas por el CONARTE, que serán válidas en cualquier sucursal de la Institución Bancaria a la que correspondan.

- 1er. Lugar \$ 10,000.00
(Diez mil pesos 00/100 M.N.)
- 2do. Lugar \$8,000.00
(Ocho mil pesos 00/100 M.N.)
- 3er. Lugar \$ 2,000.00
(Tres mil pesos 00/100MN)

JURADO

11. El Jurado Calificador estará integrado por reconocidas personalidades conocedoras del arte popular mexicano. El fallo de jurado será inapelable.

VIGENCIA Y PREMIACIÓN

12. La convocatoria La Artesanía Indígena en Nuevo León: Un Tesoro Cultural de Diversidad y Tradición estará vigente del 8 al 26 de julio de 2024 a las 16:00.

13. El fallo del jurado será inapelable, será dado a conocer el lunes 5 de agosto, se publicará en el sitio web del CONARTE y se contactará a los ganadores a través de los datos registrados en su hoja de participación.

14. La premiación se realizará en el Museo Estatal de Culturas Populares el domingo 9 de agosto de 2024 a las 17:00.

GENERALES

15. Todos los trámites serán gratuitos y deberán realizarse en la sede del Museo Estatal de Culturas Populares, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.

16. Las piezas participantes permanecerán en exhibición del 9 al 24 de agosto de 2024 en las instalaciones que para ello designe el Museo Estatal de Culturas Populares. Ubicado en calle Abasolo 1024, esq. Mina, Barrio Antiguo, Centro, Monterrey, CP 64000.

17. A partir del 25 de agosto la organización de la convocatoria establece un plazo de 10 días hábiles, de 9:00 a 16:00 horas, para el reclamo y recuperación de piezas participantes. Las piezas no reclamadas en ese periodo se integrarán al acervo del Museo Estatal de Culturas Populares.

18. Cualquier aspecto no contemplado en esta convocatoria que se presente será resuelto por la organización de la misma.

POLÍTICAS DE PRIVACIDAD

El Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León (en adelante el “organismo”) está comprometido a garantizar la confidencialidad de sus servicios en línea en observancia de la Ley de Transparencia y acceso a la información del estado de Nuevo León vigente y demás ordenamientos jurídicos aplicables.

El usuario debe leer el Aviso de privacidad integral para entender el tratamiento que damos a su información personal cuando utiliza nuestros servicios: <https://064999.p3cdn2.secureserver.net/wp-content/uploads/2023/07/AVISO-DE-PRIVACIDAD-CONVOCATORIAS-SECRETARIA-DE-CULTURA.pdf>

MAYORES INFORMES

Francis Alvarez,
Coordinadora de
Servicios Educativos
Museo Estatal
de Culturas Populares
(Unidad Regional Nuevo León)
Abasolo 1024, Esq. Mina,
Barrio Antiguo, Centro,
Monterrey, Nuevo León, CP 64000
T. 81-1359-6712
falvarezg@cultura.gob.mx

Jesús Rodríguez Olveda
Coordinador de
Fomento a la Creación
Consejo para la Cultura
y las Artes de Nuevo León
T. 21-40-30-00, ext. 1208
jrodriguez@conarte.org.mx

Monterrey, Nuevo León,
a 1 de julio de 2024.